



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

"2018: Año de los 44 héroes del submarino ARA San Juan"

| | |
|-----------------------------|-----------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 21/09/18 | Hs. 13:02 |
| Numero: 1044 | Fojas: 2 |
| Expte. Nº | |
| Grado: | |
| Recibido: | |

NOTA Nº 151/18.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 21 SET. 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al Boletín de Asuntos entrados, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene por objeto declarar de Interés Municipal el **"XXIVº Festival Guitarras del Mundo – 2018"** a llevarse a cabo los días 11 y 12 de octubre del año en curso en las ciudades de Río Grande y Ushuaia.

Guitarras del Mundo pueda acompañar y sintetizar los enormes avances cualitativos de la guitarra en todo el mundo y, particularmente, en nuestro país.

En la guitarra nacional, esos avances son claramente constatables en la proliferación de intérpretes y compositores de las músicas regionales argentinas para guitarra.

Sin otro particular, esperando contar con el acompañamiento de todo el cuerpo de concejales, lo saludo atentamente.

Juan Manuel KOMA NO
CONCEJO DELIBERANTE
Bloque U. C. R.



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

“2018: Año de los 44 héroes del submarino ARA San Juan”

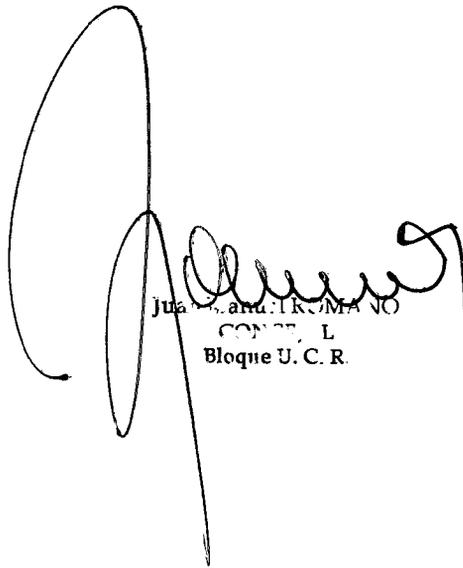
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º: DECLARAR de interés municipal el evento **“XXIVº FESTIVAL GUITARRAS DEL MUNDO – 2018”** a realizarse los días 11 y 12 de octubre del año en curso en las ciudades de Río Grande y Ushuaia respectivamente.

ARTICULO 2º: DE FORMA. Regístrese. Dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y Archívese.

RESOLUCION CD N° _____ /18

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJO DELIBERANTE
Bloque U. C. R.